

Comentario editorial

Fortificación con ácido fólico y defectos del tubo neural

Folic acid fortification and neural tube defects

Dra. Elvira B. Calvo*

El artículo titulado *Ácido fólico para prevenir defectos del tubo neural: consumo e información en mujeres en edad fértil de la Región Centro Cuyo* presenta una muy interesante perspectiva para el análisis de impacto de una política de Salud Pública.¹

Se trata de un estudio con un diseño muy inteligente que se propone evaluar todos los aspectos contextuales relacionados con la prevención de los defectos del tubo neural mediados por la acción del ácido fólico: por un lado los conocimientos y prácticas de las mujeres y por el otro verificar si la fortificación obligatoria realmente se cumple y cuál es su posible impacto.

Entre las principales conclusiones encontraron que todas las muestras de pan analizadas al azar tenían niveles de ácido fólico compatibles con el uso de harina enriquecida, aunque un 27% estuviera ligeramente por debajo de lo establecido en la normativa, y que la ingesta promedio de ácido fólico en las mujeres estudiadas alcanzaba la recomendación, proviniendo de derivados de la harina de trigo el 77.8% del nutriente.

La Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS)² evaluó, entre otros aspectos, la ingesta de nutrientes y los niveles de folato sérico en una muestra probalística de mujeres de 10 a 49 años en todo el país. La ingesta promedio de folatos fue de 532 µg/día para todo el país y en la región Cuyo fue de 540 µg/día, valores similares a los hallados en el presente estudio. La proporción de mujeres con una ingesta inferior al requerimiento medio estimado (EAR) fue de 23,1%. En tanto, la deficiencia de folato sérico fue muy baja: 0,8%, con un 6,2% de mujeres que presentaron valores de "riesgo de deficiencia" (entre 3 y 6 ng/ml).

La Ley N° 25630 que estableció la obligatoriedad de enriquecimiento de la harina de trigo con hierro, ácido fólico y otras vitaminas fue sancionada en julio de 2002, se reglamentó en el 2003 y la fortificación entró en vigencia por etapas desde fines de 2003. Podría considerarse al año 2004 como aquel en que la población comenzó a consumir efectivamente harinas y derivados fortificados. El objetivo final de la Ley es la prevención de defectos del tubo neural y, como se señala en el artículo del Dr. Zabala y col. en este número de *Archivos*, probar este resultado funcional sería la evidencia convincente de efectividad.

En Chile, la harina de trigo se fortificó con un nivel equivalente de ácido fólico en el año 2000. En un estudio de evaluación de impacto³ en mujeres en edad fértil, Hertrampf y Cortés demostraron incrementos de 3,8 y 2,4 veces en sus niveles de folatos sérico y eritrocitario, respectivamente, un año después de la fortificación. Estos cambios en el estado nutricional de las mujeres se correspondieron con una disminución del 40% en la tasa de defectos del tubo neural.

No hay en nuestro país un sistema de registro apropiado que permita evaluar la incidencia de las distintas malformaciones congénitas, sólo se puede estudiar la variación en la mortalidad por algunos de estos defectos como una aproximación.

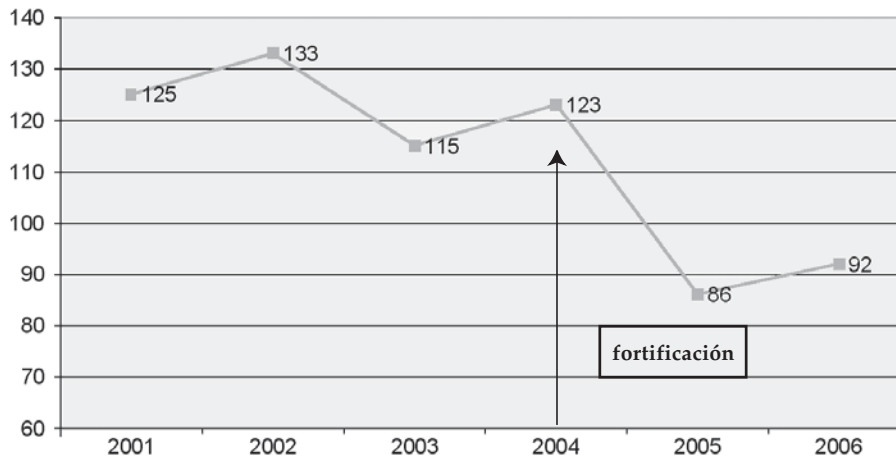
Las Estadísticas Vitales⁴ incluyen una categoría un tanto heterogénea de "hidrocéfalo congénito y espina bífida", sin mayor discriminación. Los defectos del tubo neural asociados a deficiencia de ácido fólico son la anencefalia, el encefalocele y la espina bífida. Sin embargo, vale la pena analizar la serie temporal de mortalidad en menores de 1 año por esta

*Ver artículo
relacionado
en las
páginas
295-301*

* Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. Ministerio de Salud.

Correspondencia:
Dra. Elvira B. Calvo
ecalvo@ucmisalud.gov.ar

GRÁFICO. Mortalidad infantil por hidrocefalo congénito y espina bífida (valores absolutos)



causa, como una aproximación a la evaluación del posible efecto funcional de la fortificación. En el *Gráfico* se observan los valores absolutos de mortalidad por "hidrocefalo congénito y espina bífida" en niños menores de 1 año entre los años 2001 y 2006. Los niños que nacieron a partir del 2005 tuvieron la oportunidad de una cobertura con folatos en el período periconcepcional, y en estos 2 últimos años se verificó un descenso de mortalidad por esta causa del 28,2% con respecto al promedio de los años anteriores. Es posible especular que esta coincidencia temporal implique un efecto, aunque no conocemos su real magnitud porque en esta categoría causal hay patologías no sensibles al efecto de los folatos.

Sin embargo, todos los indicios serían pues coincidentes para suponer que la estrategia de

fortificación de harinas es efectiva. Algunas políticas de Salud Pública universales y diseñadas atendiendo a la realidad epidemiológica del país, aunque no se visualicen en lo cotidiano de la atención, ejercen sus efectos con óptimo costo-efectividad. ■

BIBLIOGRAFÍA

1. Zabala R, Waisman I, Corelli M, Tobler B. Ácido fólico para prevenir defectos del tubo neural: consumo e información en mujeres en edad fértil de la Región Centro Cuyo. *Arch Argent Pediatr* 2008;106(4):295-301.
2. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS). Documento de Resultados. Ministerio de Salud, 2007.
3. Hertrampf E, Cortés F. Folic acid fortification of wheat flour: Chile. *Nutr Rev* 2004 Jun;62(6):S44-8.
4. Ministerio de Salud. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Estadísticas Vitales, Información Básica. Años 2001 a 2006.